

## Gacetilla de Prensa

### **La versión digital del Boletín Oficial Municipal ya está en la web**

***Ya puede consultarse el Boletín Digital Oficial Municipal, disponible en el sitio web [www.posadas.gov.ar](http://www.posadas.gov.ar). Significa un paso más en la simplificación y la garantía de libre acceso a la información.***

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Posadas, José Amable, anunció que ya está disponible en la web del municipio, la versión digital del Boletín Oficial Municipal. Esta iniciativa, explicó, representa un importante avance en el proceso de despapelización y desburocratización de la administración pública, publicando decretos, resoluciones y edictos dictados por el Departamento Ejecutivo, el Honorable Concejo Deliberante y la Defensoría del Pueblo de Posadas.

El Boletín Digital Oficial Municipal permitirá brindar soluciones integrales y modernas, acordes a los nuevos tiempos y al plan de modernización de la administración pública. En ese sentido, Amable indicó que es una herramienta que suma mayor transparencia en el acceso a la información pública y reduce significativamente los trámites burocráticos.

Además de esta novedad, cabe remarcar que los ciudadanos, accediendo al sitio web, ya pueden autogestionar una variedad de trámites de forma virtual, eliminando la necesidad de trasladarse físicamente a una dependencia específica y permitiendo realizar gestiones desde la comodidad de su hogar, utilizando una PC o cualquier dispositivo móvil.

Amable destacó que el municipio avanza en la digitalización de sus servicios, demostrando un compromiso con la modernización y la eficiencia administrativa. Con la implementación del Boletín Digital Oficial Municipal y otras herramientas digitales, demuestra pasos significativos hacia una administración pública más accesible, transparente y ágil, beneficiando a todos los ciudadanos y fomentando una gestión más inclusiva y moderna.

**Posadas, viernes 31 de mayo de 2024.**